HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE CORRIENTES
"1976-2026: 50 AÑOS DE LA DICTADURA CÍVICO-MILITAR.
MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA – NUNCA MAS"

Corrientes, 29 de Octubre de 2026.

DECLARACIÓN N°: 397

VISTO:

La necesidad de Declarar de Interés las actividades a realizarse en la Clase Especial de Zumba y Ritmos Latinos, en el marco del Octubre Rosa, que tiene como objetivo la concientización, visibilización y difusión del Cáncer de Mamas, fomentando la conciencia de la comunidad a través de la promoción de vida sana, hábitos alimenticios saludables, solidaridad, acompañamiento y responsabilidad colectiva, Y;

CONSIDERANDO:

Que, a nivel mundial, el mes de octubre se considera como el Mes Rosa porque es dedicado a crear conciencia y sensibilización sobre el Cáncer de Mama, tipo de cáncer más común y principal causa de mortalidad en mujeres y hombres de todo el mundo.

Que, la iniciativa mundial contra el Cáncer de Mama de la Organización Mundial de la Salud (OMS) tiene como objetivo reducir la mortalidad mundial por cáncer, evitando millones de muertes prematuras por cáncer de mama en mujeres y hombres.

Que, investigaciones científicas indican que para la mayoría de las personas el ejercicio es una actividad segura y que es útil ejercerlo antes, durante y después del tratamiento contra el cáncer, esto puede ser de ayuda para quienes lo padecen, para mejorar la calidad de vida y estimular el nivel de energía y sobrellevar los efectos secundarios y posiblemente a reducir el riesgo de que el cáncer llegara a regresar en un futuro.

Que, muchos equipos de profesionales médicos de hecho animan a sus pacientes a que continúen siendo tan físicamente activos como sea posible tanto antes, como durante y después del tratamiento debido a que el pasar mucho tiempo en reposo o de forma sedentaria puede provocar una pérdida en la función corporal, debilidad muscular y disminución en el rango de movimientos.

Escaneado con CamScanner

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE CORRIENTES
"1976-2026: 50 AÑOS DE LA DICTADURA CÍVICO-MILITAR.
MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA – NUNCA MAS"

Corrientes, 29 de Octubre de 2026.

DECLARACIÓN N°: 397

Que, resulta necesario fortalecer la participación de las instituciones sanitarias, organizaciones de la sociedad civil, profesionales de la salud, establecimientos educativos y demás actores comunitarios en la promoción de hábitos de cuidado y prevención.

Que, el Proyecto Octubre Rosa se realiza todos los años, hace nueve años consecutivos y cuya finalidad es llegar a los vecinos con la concientización y prevención sobre el Cáncer de Mamas, la importancia de poder salvar una vida a través del uso de la maniobra de reanimación cardiopulmonar (RCP) y la actividad física como pilares esenciales para cambios de hábitos saludables para una mejor calidad de vida en hombres y mujeres.

Que, el evento se realizará el día Jueves 29 de Octubre a las 17:00 horas y contará con la intervención y participación del área de salud, dependiente de la Secretaria de Salud, finalizando el evento con una Clase Especial Rosa de Zumba y Ritmos Latinos, libre y gratuito, en el predio de la Delegación Municipal sito en calles Pitágoras y Sussini del barrio Laguna Seca y estará a cargo de la Profesora de Zumba y Ritmos Latinos, Caribeños y Cultura Afro-Latina Mariela Beatriz Pedelhez, Matricula Profesional N° 151/2088 CIAD – ARG.

Que, el Honorable Concejo Deliberante (HCD) como órgano representativo de la comunidad, considera importante reconocer y acompañar aquellas iniciativas que contribuyen al bienestar general y a la promoción de la salud pública en la ciudad de Corrientes.

POR ELLO:

Escaneado con CamScanner

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE CORRIENTES
"1976-2026: 50 AÑOS DE LA DICTADURA CÍVICO-MILITAR.
MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA – NUNCA MAS"

...3//

Corrientes, 29 de Octubre de 2026.

DECLARACIÓN N°: 397

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE CORRIENTES
SANCIONA CON FUERZA DE DECLARACIÓN

"Clase de Zumba y Ritmos Latinos en el marco del Octubre Rosa"

ARTÍCULO 1°: DE INTERÉS del Honorable Concejo Deliberante, las actividades a realizarse en la Clase Especial de Zumba y Ritmos Latinos en el marco del Octubre Rosa, que tiene como objetivo la concientización, visibilización y difusión del Cáncer de Mamas, fomentando la conciencia de la comunidad a través de la promoción de vida sana, hábitos alimenticios saludables, solidaridad, acompañamiento y responsabilidad colectiva.

ARTÍCULO 2°: LA presente Declaración será refrendada por la Señora Secretaria del Honorable Concejo Deliberante.

ARTÍCULO 3°: REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.
A.M – B. CICO

DADO EN EL RECINTO DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE CORRIENTES A LOS VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS.

Dra. Serra Shirle Silvana
Secretaria
Honorable Concejo Deliberante

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE * MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE CORRIENTES *

Esc. MARCOS AMARILLA
Presidente
Honorable Concejo Deliberante
Ciudad de Corrientes

Escaneado con CamScanner